

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE
MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA II (ANTROPOLOGÍA
ECONÓMICA).
MODALIDAD DE PROMOCIÓN: [PD]
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE DE 2018
CODIGO N°: 0736

PROFESORES: Héctor Hugo Trincherro /Alejandro Balazote

EQUIPO DOCENTE:¹
Adjunto Sebastián Valverde
Adjunto Rubens Bayardo
JTP. María Cecilia Scaglia.
JTP. Eugenia Morey
JTP. Ivanna Petz
Ay. 1ra. Diego Lewin

a. Objetivos de la materia:

* Analizar la conformación de la Antropología Económica como especialidad de la Antropología Social.

* Distinguir y comparar sistemática y críticamente las distintas corrientes teóricas y metodológicas en la disciplina.

* Profundizar en el análisis de distintos estudios etnográficos y antropológicos que den cuenta del estado actual del desarrollo de la disciplina.

* Proponer criterios para la utilización de conceptos y modelos de la Antropología Económica en la investigación social.

b. Contenidos organizados en unidades temáticas:

Unidad I: De la Economía Política a la Antropología

a) Introducción. La economía política clásica, una “anatomía de la sociedad civil. La escuela fisiocrática, la “mano invisible” y la noción de sujeto económico. El enfoque relacional.

b) La economía subjetivista y la noción de utilidad marginal. Antropología social y economía del sujeto. Los agentes económicos y la cuestión de la racionalidad económica. Para una crítica del economicismo.

c) Surgimiento de la Antropología Económica. El campo específico de la antropología

¹ *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

Económica. El debate formalismo/sustantivismo. Antropología Económica y Materialismo Histórico. Hacia una propuesta de Antropología Económica.

Unidad II: De la Circulación de bienes, la Distribución y la Reciprocidad Social

- a) La circulación de bienes y los intercambios "primitivos" en la teoría económica y antropológica. Los sistemas "Kula" y "Potlatch" como referentes etnográficos de formas alternativas de circulación y distribución de bienes.
- b) La distribución y la reciprocidad social. Don y contra-don: el lugar de la reciprocidad en la asignación de recursos.

Unidad III: De los Modos de Producción y las Formaciones Sociales

- a) Los conceptos de Modo de Producción y Formación Económico Social. Elementos de análisis, definiciones y usos en Antropología Económica. Fuerzas productivas, relaciones de producción y sistemas de parentesco. Integración jerarquía y causalidad.
- b) La producción y la cuestión de la sustentabilidad ambiental. Procesos tecnológicos. Agentes y medios de producción.

Unidad IV: Economía Doméstica, Relaciones de Producción y Reproducción

- a) Modalidades domésticas de producción. El modelo de Chayanov sobre la economía campesina. La relación consumidores trabajadores. Unidad doméstica: análisis del ciclo de desarrollo del grupo doméstico. Economía doméstica y comunidad doméstica. Estrategias domésticas de producción y consumo, alcances y límites de un concepto. El consumo, perspectivas desde la Antropología Económica.
- b) Las economías domésticas y sus vínculos con la reproducción social. Migraciones, reproducción doméstica y formas de transferencia del valor. Salario directo e indirecto. Las economías domésticas en el campo de la Antropología económica urbana, enfoques.
- c) El aporte de la teoría feminista al campo de la antropología económica. Trabajo doméstico y trabajo reproductivo. Los cuidados en la economía feminista.

Unidad V: Unidad de lo diverso: el sistema mundial y las formas particulares de la relación entre capital y trabajo

- a) El Modo de producción capitalista y las formas de subsunción de procesos de trabajo "preexistentes" al capital. Subsunción formal y real. Subsunción indirecta y directa: distintos enfoques contemporáneos. La perspectiva de la Economía Política.
- b) Tendencias actuales en las relaciones entre Capital y Trabajo. Unidad de los procesos de valorización, heterogeneidad de los procesos de trabajo. Crisis capitalista y relaciones de producción contemporáneas: relaciones entre Capital, Estado y Mercado. Continuidades y transformaciones en la relación capital/trabajo.

c. Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad I

Bibliografía obligatoria

BALAZOTE, A. El debate entre formalistas y sustantivistas y sus proyecciones en la Antropología Económica. En: Trincheró, H. y Balazote, A. De la Economía Política a la Antropología Económica. EUDEBA, 2007. (Cap. II).

BALAZOTE, A y TRINCHERO H. Antropología económica. Comentarios sobre su surgimiento como disciplina y su expresión en Argentina. En: Relaciones. Sociedad Argentina de Antropología Tomo XXXII. Número Especial 70 años. 2007.

GODELIER, M. "Es posible una Antropología Económica?" en M. Godelier, Editorial Anagrama, Barcelona, 1976.

GODELIER, M Selección de textos. En: Trincheró H y Balazote A De la Economía Política a la Antropología Económica. EUDEBA, 2007 (Cap. III).

TRINCHERO, H. De la Economía Política a la Antropología Económica: Trayectorias del sujeto económico. En: Trincheró H y Balazote A De la Economía Política a la Antropología Económica. EUDEBA, 2007 (Cap. I, pp. 9 – 113).

Bibliografía complementaria

BOURDIEU, P. Las estructuras sociales de la economía. Manantial. Buenos Aires. 2005. (pp 221-248).

BURLING, R. Teorías de la maximización y el estudio de la Antropología Económica. En M. Godelier (comp.) Antropología y Economía. Ed. Anagrama, Barcelona, 1976.

POLANYI, K. La economía como proceso institucionalizado. En M. Godelier, 1976, op.cit.

Unidad II

Bibliografía obligatoria

BALAZOTE, A. Tres abordajes del Ensayo sobre los dones de Marcel Mauss. En: Antropología Económica y Economía Política, Ferreyra Editor, Córdoba, 2007.

GODELIER, M. De las cosas que se dan, de las que se venden y de las que no hay que dar ni vender, sino guardar. En: M Godelier; El enigma del don. Editorial Paidós Básica. Barcelona. 1998, págs. 11-21.

GODELIER, M. La moneda de sal. Economía, fetichismo y religión. Siglo XXI. Mexico. 1986.

MALINOWSKI, B. Los argonautas de pacífico occidental. Principales características del Kula.

MAUSS, M. Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas. En M. Mauss; Sociología y Antropología. Ed. Tecnos, Madrid 1979, págs. 155-222.

SAHLINS, M. Economía de la edad de piedra. Cap. V. ed. AKAL.

Bibliografía complementaria

BLANC, J.: Las monedas paralelas: evaluación y teorías del fenómeno. Traducción de “Les monnaies parallèles : évaluation et enjeux théoriques du phénomène”, Revue d'économie financière, septembre 1998, n°49, pp. 81-102.

PIDDOCKE, S. El Sistema de Potlatch de los Kwakiutl del Sur: una nueva perspectiva. En Antropología Económica. Estudios Etnográficos. Ed. Anagrama. Barcelona, 1981

HARRIS, O. Economía Etnica. Hisbol, La Paz. Segunda / Primer parte. 1987.

NAROTZKY, S. Antropología Económica, nuevas tendencias. Cap. I, págs. 23-67 y Cap. III, págs. 145-221. Editorial Melusina. Barcelona, 2004.

Unidad III

Bibliografía obligatoria

BALAZOTE, A. y ROTMAN, M. Los conceptos de Modo de producción y Formación económica y social . En Trincherro, H. op.cit.

GODELIER, M. Modos de producción, estructuras demográficas y relaciones de parentesco. En M. Godelier: Economía, fetichismo y religión; Siglo XXI eds., México, 1980.

_____ El concepto de Formación económica y social. En M. Godelier, op. cit.

WOLF, E. Europa y la gente sin historia. Cap. III. F.C.E., México. 1987.

Bibliografía complementaria

HOBSBAWM, E. Formaciones económicas precapitalistas. Introducción. Siglo XXI Editores. Mexico. 2009.

MARX, K. Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política. Ed. Cultura Popular, México, 1979.

MOLINA, J. Manual de Antropología Económica. Capítulo 5. Producción. UAB. 2002.

LEE, R. La subsistencia de los bosquimanos Kung!. En J. Llobera (comp). Antropología Económica. Estudios Etnográficos. Ed. Anagrama, Barcelona, 1981.

NIELSEN, A. y WILLIAM, W. H. "Conquista ritual y dominación política en el Tawantisuyu: el caso de los amarillos (Jujuy, Argentina)". En: Sed Non Satiata. Teoría Social en la Arqueología Latinoamericana Contemporánea. Editores Zarankin y Acuto, pp 153-169. Ed. del Tridente. Bs.As., 1999.

Unidad IV

Bibliografía obligatoria

ARCHETTI, E.: La comuna campesina en Rusia. En: Chayanov: La Organización de la unidad económica campesina. Ed. Nueva Visión Buenos Aires, 1974. Pág 321- 332.

ARCHETTI, E. y STOLEN, K.A. Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino (Textos seleccionados). Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, 1975.

CHAYANOV. A. V. La organización de la unidad económica campesina. Cap I y II Ed. Nueva Visión Buenos Aires, 1974.

FEDERICI, S. Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Segunda parte, capítulo 9 "La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la inacabada revolución feminista" pp. 153-174 Ed. Traficantes de sueños. Madrid. 2013

MEILLASSOUX, C. Mujeres, graneros y capitales. (IIda. parte). Ed. Siglo XXI, México 1977.

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C: Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. En Rev. Nueva Sociedad No 256, marzo-abril de 2015

SAHLINS, M. Economía de la edad de piedra. Caps. II y III ed. AKAL.

TRINCHERO H.H. "Elementos para una caracterización del campo de la Antropología Económica Urbana: en torno a las economías domésticas urbanas". En Revista Papeles de Trabajo. U.N.R., pp. 71-84. Rosario, 1995.

VEGA-SOLÍS, C. y MARTÍNEZ-BUJÁN, R. (), "Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados", Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia, 22 (2), Barcelona 2017 pp. 65-81.

Bibliografía complementaria

CHAYANOV: Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas. En Cuadernos políticos N° 5. México D. F. Julio – septiembre. 1975. pp. 15 – 31.

COMAS D'ARGEMIR, D. Antropología Económica. Cap. III. Ed. Ariel Antropología. Barcelona. 1998.

ESTEBAN, Mari Luz. (2017), “Los cuidados, un concepto central en la teoría feminista: aportaciones, riesgos y diálogos con la antropología”, Quaderns-e de l’Institut Català d’Antropologia, 22(2), Barcelona: ICA, pp. 33-48.

PERONA, E: “La economía feminista y su aporte a la teoría económica moderna” en Rev. Estudios N° 27 – 2012. pp. 27-43.

SAHLINS, M. Las sociedades tribales. Cap. V ed. Labor.

Unidad V

Bibliografía obligatoria

ANTUNES, R (2013) “La nueva morfología del trabajo y sus principales tendencias: informalidad, infoproletariado, (in)materialidad y valor”. En Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo. Segunda edición ampliada, Buenos Aires, Ediciones Herramienta, 2013, pp 249-270.

BALAZOTE, A. “Prologo”. En: Ricardo Orzi (Organizador) Moneda Social Y Mercados Solidarios II: La moneda como lazo social. Ciccus, Buenos Aires, 2012

BALAZOTE, TRINCHERO Y VALVERDE “Antropología Económica y Ecología: recorridos y desafíos disciplinares”. En Cuadernos de Antropología Social 26, pp 7-20. 2007

GODELIER, M. El análisis de los procesos de transición. En Revista Internacional de Ciencias Sociales. Nro. 114. UNESCO, 1987.

MARX, K. El Capital. Cap. VI (ex-inédito). Ed. Siglo XXI, México 1981, págs. 55-93.

NAROTZKY, S (2010) “La economía social: conceptos teóricos y economía real. Una perspectiva antropológica” En: actas Congreso Internacional de Economía Social UEVES.

PIQUERAS, A. Acumulación, regulación, ondas y estrategias en las luchas del trabajo. En Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 8, núm. 24, 2009 Universidad de Los Lagos Santiago, Chile

STOLER, A. Transiciones en Sumatra: el capitalismo colonial y las teorías sobre la subsunción. En Revista Internacional de Ciencias Sociales Nro. 114. UNESCO. 1987.

TRINCHERO, H. (comp.) Economía doméstica y Capital. Ed. Biblos, Buenos Aires, 1995.

Textos seleccionados.

TRINCHERO, H Economía política de la exclusión. Para una crítica desde la experiencia de las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT). En Cuadernos de Antropología Social 26, pp 41-67. 2007.

Bibliografía complementaria

ABDUCA, R. Procesos de transición. Acerca de la especificidad de ciertas vías de formación de relaciones capitalistas en la periferia. En H. Trinchero (comp.) Antropología Económica vol. II. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1992

COSTA, C.: El caso del trueque en General Rodríguez. En: Ricardo Orzi (Organizador) Moneda Social Y Mercados Solidarios II: La moneda como lazo social. Ciccus, Buenos Aires, 2012

CENTRO DE ESTUDIOS SCALABRINI ORTIZ (CESO) (2014). Informe de coyuntura: Economía Popular y Trabajo. Mayo 2014. Extraído de <http://www.ceso.com.ar/informe-economia-popular-nro-1-mayo-2014>

HARVEY, D. (2010). Breve historia del Neoliberalismo. Ed. Akal., Madrid.

LENIN, V.I. El imperialismo, etapa superior del capitalismo (textos seleccionados). Ed. Polémica, Buenos Aires, 1974.

MARTINEZ VEIGA y NAROTZKY Susana. Introducción: Antropología y Economía Política. VIII Congreso de Antropología FAAEE. Santiago de Compostela 1999.

MINTZ, S. Dulzura y poder. El lugar del azúcar en el mundo moderno. Siglo XXI. México. 1996. pp. 13-28 y 200-270.

PETZ, I Y HINDI, G (2017) Economía Social y Solidaria. Aportes desde la economía Política Antropológica. En prensa

PETZ, I Y LARSEN M “Fortalecimiento de experiencias de economía popular en la zona sur de la CABA. Un abordaje desde la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA” En: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/49948>, 2015

ROSEBERRY, W. Introducción. En: Samper, Roseberry y Gudmundson (Comp) Café, sociedad y relaciones de poderes en América Latina. EUNA. San José de Costa Rica. Pp. 19-72.

SAHLINS, M. Cosmologías del Capitalismo. El sector transpacífico del sistema mundial. En Cuadernos de Antropología Social Vol 2 N° 2.

WALLERSTEIN, I. World -Systems Analysis. En Giddens, A. And Turner J. (Eds) Social

Theory Today. Stanford University Press. Stanford, 1987.

WOLF, E. Europa y los pueblos sin historia. Introducción y Cap VII. F.C.E., México, 1987.
(T)

d. Organización del dictado de la materia: carga horaria y distribución entre modalidades de clase (teóricos, teórico-prácticos, trabajos prácticos, talleres u otras), carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:

Total de horas semanales: 6 hs.

Total de horas cuatrimestrales: 96 hs.

e. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.

EF – EXAMEN FINAL:

Cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

PD – PROMOCIÓN DIRECTA:

Cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes);
- ii. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

Firma

Aclaración

Cargo